



QUILLOTA, 05 SET. 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 5689 / VISTOS:

- 1) Decreto Alcaldicio N° 5658 de 04 de Septiembre de 2014 que **Autoriza a Don Manuel Acevedo Arredondo**, Rut N° [REDACTED] funcionario de Planta, escalafón Jefatura, grado 11° E.M. asistir al **Curso Contabilidad General de la Nación, sector Municipal Nivel 1** en la Contraloría Regional de Valparaíso;
- 2) La resolución N° 1600 de 2008 de la contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón, y en virtud de las facultades que confiere la ley N° 18695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **MODIFICASE** Decreto Alcaldicio N° 5658 de 04 de Septiembre de 2014, en el siguiente sentido:

DONDE DICE EN LOS VISTOS:

2).... los días 2, 4, y 9 de Septiembre de 2014, en la Contraloría Regional de **Valparaíso**

DONDE DICE EN LOS VISTOS:

2).... los días 2, 4, 9 y 10 de Septiembre de 2014, en la Contraloría Regional de **Valparaíso**

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que en todos los demás aspectos el Decreto Alcaldicio N° 5658 de 04 de Septiembre de 2014, queda vigente, incólume e inmodificado.

Anótese, comuníquese y dese cuenta.



BIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Secretaría Municipal 2. Presupuesto 3. Finanzas 4. Control 5. Dideco 6. Finanza Dideco 7. Interesado 8. Archivo Personal
LMG/DMB/dvg.-

QUILOTA, 04 SET. 2014

El Alcalde decretó hoy lo que sigue:

Nº **5655** VISTOS:

- 1. Las disposiciones de servicio.
- 2. Resolución Nº 357 de 02 de septiembre de 2014, de Jefa de Recursos Humanos y Gestión Administrativa Sr. Alcalde, mediante el cual autorizar asistencia pago de viáticos y pasajes a y don Manuel Acevedo Arredondo Jefe de Presupuesto, escalafón Jefatura, grado 11º E.M. a asistir al "Curso de Contabilidad General de la Nación, sector Municipal Nivel 1", los días 2, 4 y 9 de Septiembre de 2014 en la Contraloría Regional de Valparaíso.
- 3. Formas y Timbre de Sr. Alcalde estampada en documento antes mencionado.
- 4. Resolución Nº 16 de 01 de septiembre de 2014, de Director de Administración y Finanzas a Jefa de Recursos Humanos solicitando gestionar Curso antes mencionado.
- 5. Resolución de Seleccionados al Curso y programa con días que se impartirá el curso, emitido por Dirección de Capacitación de la Contraloría General de la República.
- 6. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley Nº 18.983, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 7. La resolución Nº 1000 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de aplicación del trámite de toma de razón y En virtud de las facultades que confiere la ley Nº 18.983, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: AUTORIZASE a Don *Manuel Acevedo Arredondo*, Rut [REDACTED] Jefe de Presupuesto de Planta, Escalafón Jefatura, Grado 11º E.M. a asistir al "Curso de Contabilidad General de la Nación, sector Municipal Nivel 1" los días 2, 4, 9 y 10 de Septiembre de 2014, en la Contraloría Regional de Valparaíso

SEGUNDO: PÁGUESE, a la persona ya individualizada cuatro viáticos simples y un pasaje de \$12.000 (doce mil pesos) por concepto de ocho pasajes (4 de ida y 4 de regreso) a la Contraloría Regional de Valparaíso

TERCERO: RINDASE monto por concepto de pasajes dentro de los tres primeros días hábiles siguiente a su regreso

QUINTO: ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas las medidas necesarias para el cumplimiento de esta resolución

Anótese comuníquese y dese cuenta



DISTRIBUCION
1. Secretaría Municipal 2. Admin. y Finanzas 3. Presupuesto 4. Adquisiciones 5. Control 6. Archivo de Personal
CDD 1003 RR HH/dvg